

ACUERDO NÚMERO CNA-CD-017-2018

GUATEMALA, 18 DE DICIEMBRE DE 2018

**EL CONSEJO DIRECTIVO DEL CONSEJO NACIONAL DE ADOPCIONES**

**CONSIDERANDO**

Que el Consejo Nacional de Adopciones -CNA-, de conformidad con lo establecido en la Ley de Adopciones, es una entidad autónoma, cuyo patrimonio para el cumplimiento de sus funciones se integra principalmente con los fondos del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado, que se le asigne anualmente.

**CONSIDERANDO**

Que de conformidad con lo reglado en el artículo 11 del Acuerdo Gubernativo número 540-2013, Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto, es necesario contar con una herramienta de planificación que defina las líneas de acción que permitan dar cumplimiento a la formulación del presupuesto por programas con énfasis en resultados.

**CONSIDERANDO**

Que con fecha 18 de diciembre de dos mil dieciocho, el Consejo Directivo, mediante Acuerdo Número CNA-CD-016-2018 aprobó el Plan Estratégico Institucional -PEI- correspondiente al quinquenio 2019-2023, razón por la cual el Director General, solicita la aprobación del Plan Operativo Multianual (POM) del Consejo Nacional de Adopciones para el periodo 2019-2023.

**POR TANTO:**

En el ejercicio de las funciones que le confieren los artículos 18 y 19 del Decreto 77-2007 Ley de Adopciones, artículo 11 del Acuerdo Gubernativo 182-2010, Reglamento de la Ley de Adopciones y con base a lo regulado en el artículo 11 de Acuerdo Gubernativo número 540-2013, Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto.

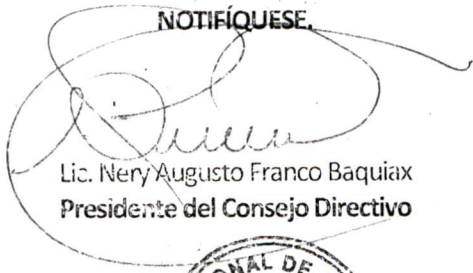
**ACUERDA:**

**PRIMERO:** Aprobar el Plan Operativo Multianual (POM) del Consejo Nacional de Adopciones, para el quinquenio 2019-2023.

**SEGUNDO:** El Plan Operativo Multianual (POM) deberá cursarse a la Dirección General, Subdirección General, Coordinación de Planificación, Coordinación de Administración Financiera, Coordinación de Auditoría Interna, Coordinación de Asesoría Jurídica, Coordinación de Recursos Humanos, Coordinación de Registro, Coordinación del Equipo Multidisciplinario, Subcoordinación de la Unidad de Atención al Niño, Subcoordinación de la Unidad de Atención y Apoyo a la Familia Adoptiva y el Niño Adoptado, Subcoordinación de la Unidad de Atención y Apoyo a la Familia Biológica y a la Subcoordinación de la Unidad de Autorización y Control de Hogares de Protección y Organismos Internacionales, para su conocimiento y efectos correspondientes.

**TERCERO:** El presente Acuerdo surte efectos a partir del uno de enero de dos mil diecinueve.

**NOTIFIQUESE.**

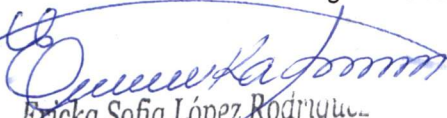
  
Lic. Nery Augusto Franco Baquix  
Presidente del Consejo Directivo

  
Licda. Thelma Noemí Del Cid Palencia  
Vocal I del Consejo Directivo



  
Licda. Sonia Licet Pérez Gómez  
Vocal II del Consejo Directivo

La infrascrita Secretaria General del Consejo Nacional de Adopciones, **CERTIFICA:** que la presente hoja de papel especial para fotocopia, impresa únicamente en su anverso y que contiene ACUERDO NÚMERO CNA-CD-017-2018 de fecha dieciocho de diciembre de dos mil dieciocho, emitido por el Consejo Directivo del Consejo Nacional de Adopciones, es auténtica por haber sido reproducida en mi presencia directamente de su original. Guatemala, diecinueve de diciembre de dos mil dieciocho.

  
Ericka Sofia López Rodríguez  
Secretaria General  
Consejo Nacional de Adopciones





# PLAN OPERATIVO MULTIANUAL -POM- 2019 - 2023

CONSEJO NACIONAL DE ADOPCIONES, GUATEMALA, C.A.



*Erwin Orlando Raxón Dubon*  
Elaborado por: **Erwin Orlando Raxón Dubon**  
**Coordinador de Planificación**



*Lic. César Augusto Sazo Chupina*  
Revisado por: **Lic. César Augusto Sazo Chupina**  
**Subdirector General**

**Fecha de actualización: diciembre 2018**

## **PROGRAMACIÓN MULTIANUAL 2019 - 2023 DEL CNA**

*Para operativizar el Plan Estratégico Institucional 2019-2023 del Consejo Nacional de Adopciones, se ha formulado un Plan Operativo Multianual por el período comprendido del 2019 al 2023.*

*Las matrices de planificación multianual incluidas en este documento detallan la temporalidad (anual) en la que se ejecutarán las actividades que permitirán obtener los productos y subproductos asociados a los resultados institucionales establecidos por el Consejo Nacional de Adopciones para el quinquenio 2019 - 2023.*

*Los instrumentos de planificación operativa multianual que se han utilizado son:*

- 1. Matriz de programación anual de productos, subproductos, metas y costos.*
- 2. Matriz de seguimiento anual*



PLAN OPERATIVO MULTIANUAL

DPSE-22

VINCULACIÓN INSTITUCIONAL		RESULTADO INSTITUCIONAL			PRODUCTO / SUBPRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	META POR AÑO									
RESULTADO DE PAÍS	ODS	Descripción de Resultado	Nivel				2019		2020		2021		2022		2023	
			Final	Intermedio			Meta física	Meta financiera	Meta física	Meta financiera	Meta física	Meta financiera	Meta física	Meta financiera	Meta física	Meta financiera
Tolerancia cero a la corrupción y modernización del Estado	16.2	Mantener la eficacia y transparencia en la gestión de adopciones, a fin de restituir el derecho de la niñez y adolescencia a desarrollarse en un entorno familiar permanente, captando y certificando a las familias idóneas. (Tomando como punto de partida la base de datos de NNA declarados adoptables y el flujo de declaratorias de adoptabilidad.)	X		NNA integrados en familias adoptivas	Persona	105	Q 6,410,367.00	105	Q 7,051,403.00	105	Q 7,756,545.00	105	Q 8,532,200.00	105	Q 9,385,420.00
					NNA declarados Adoptables, evaluados y preparados para su integración familiar.	Persona	140		140		140		140		140	
					Proyecto y Plan de Vida del NNA	Persona	20		40		40		40		40	
					Familias informadas sobre el proceso de adopción	Familia	580		600		600		600		600	
					Plan de Potencialización Familiar	Documento	30		40		40		40		40	
					Familias postulantes a la adopción, evaluadas, asesoradas y preparadas para la integración de un NNA.	Documento	400		500		500		500		500	
					Emparentamientos	Persona	105		105		105		105		105	
					Socialización y Convivencias	Persona	105		105		105		105		105	
					Asesoría legal en el proceso de homologación	Persona	105		105		105		105		105	
					NNA adoptados integrados en un ambiente familiar y social	Persona	60		100		100		100		100	
					Asesoría profesional post-adoptiva	Documento	360		500		500		500		500	
					Fortalecimiento de familias adoptivas post adopción	Documento	100		150		150		150		150	



PLAN OPERATIVO MULTIANUAL

DPSE-22

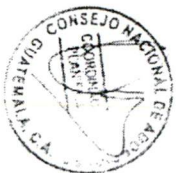
VINCULACIÓN INSITUACIONAL		RESULTADO INSTITUCIONAL			PRODUCTO / SUBPRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	META POR AÑO										
RESULTADO DE PAÍS	ODS	Descripción de Resultado	Nivel				2019		2020		2021		2022		2023		
			Final	Intermedio			Inmediato	Meta física	Meta financiera	Meta física	Meta financiera	Meta física	Meta financiera	Meta física	Meta financiera	Meta física	Meta financiera
Tolerancia cero a la corrupción y modernización del Estado	16.2	Brindar servicios de asesoría psicológica, social y legal a madres y/o padres biológicos que acudan o sean referidos al CNA, por conflicto con su parentalidad, para que sean informados y puedan tomar una decisión consciente respecto a emitir su consentimiento voluntario para la adopción o preservación del NNA. (Tomando como línea de base las órdenes judiciales emitidas por los diferentes juzgados de la niñez y adolescencia y el flujo de la demanda del servicio correspondientes al año anterior).	X		Asesorías a Madres y/o Padres biológicos en conflicto con su parentalidad	Documento	133	Q 2,910,122.00	175	Q 3,201,135.00	175	Q 3,521,249.00	175	Q 3,873,370.00	175	Q 4,260,712.00	
						Asesoría psicológica y social a madres y/o padres biológicos en conflicto con su parentalidad, por orden de juez o por referencia interna	Documento	65	90	90	90	90	90				
						Asesoría psicológica y social a madres y/o padres biológicos en conflicto con su parentalidad, que se presentan al CNA voluntariamente o por referencia externa	Documento	68	85	85	85	85	85				
						Asesoría profesional de seguimiento a madres y/o padres biológicos que conservaron o reunificaron a su hija o hijo	Persona	81	90	90	90	90	90				
						Asesoría psicológica y social de seguimiento a madres y/o padres biológicos que conservaron o reunificaron a su hija o hijo	Documento	81	90	90	90	90	90				
						Personas y/o actores sociales informados sobre el programa de madres y/o padres biológicos en conflicto con su parentalidad	Persona	700	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000				
						Eventos informativos sobre el programa de madres y/o padres biológicos en conflicto con su parentalidad	Evento	20	24	24	24	24	24				



PLAN OPERATIVO MULTIANUAL

DPSE-22

VINCULACIÓN INSTITUCIONAL		RESULTADO INSTITUCIONAL		PRODUCTO / SUBPRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	META POR AÑO									
RESULTADO DE PAÍS	ODS	Descripción de Resultado	Nivel			2019		2020		2021		2022		2023	
			Final Inmediato			Meta física	Meta financiera	Meta física	Meta financiera	Meta física	Meta financiera	Meta física	Meta financiera	Meta física	Meta financiera
Tolerancia cero a la corrupción y modernización del Estado	16.2	Mantener el 75% de hogares evaluados, asesorados y orientados, coadyuvando a que los NNA abrigados en hogares de protección, abrigo y cuidado, sean atendidos de conformidad con los "Estándares de Calidad para la Atención de Niños, Niñas y Adolescentes", de acuerdo con los perfiles establecidos por las entidades, para alcanzar su desarrollo integral. (Tomando como base el total de hogares registrados a la fecha)	X	Supervisiones y Monitoreo de Hogares de protección, abrigo y cuidado de NNA	Documento	390	Q 3,599,030.00	450	Q 3,958,933.00	450	Q 4,354,826.00	450	Q 4,790,310.00	450	Q 5,269,341.00
				Evaluación de funcionamiento de Hogares de protección, abrigo y cuidado de NNA	Documento	390		450		450		450		450	
				Hogares de protección, abrigo y cuidado de NNA, Capacitados	Entidad	110		110		110		110		110	
				Eventos de capacitación dirigidos a delegados de hogares de protección, abrigo y cuidado de NNA, sobre temas que fortalecen la atención integral de los NNA	Evento	6		6		6		6		6	
				Resoluciones finales del proceso de autorización o revalidación de Hogares de protección, abrigo y cuidado de NNA	Documento	25		25		25		25		25	
				Asesoría profesional de seguimiento a Hogares de protección, abrigo y cuidado de NNA, en proceso de autorización o revalidación	Documento	110		120		120		120		120	
		Sin Resultado	N/A	Nota: Corresponde al programa o "Actividades Centrales", el cual no muestra resultado directo a la población, pero es el que facilita, promueve, orienta y apoya la consecución de las metas a nivel de resultado, producto y subproducto, descritos anteriormente.		Q 8,830,481.00		Q 9,713,529.00		Q 10,684,880.00		Q 11,753,370.00		Q 12,928,702.00	
<b>TOTAL</b>							<b>Q 21,760,080.00</b>		<b>Q 23,325,000.00</b>		<b>Q 26,317,500.00</b>		<b>Q 28,949,260.00</b>		<b>Q 31,348,175.00</b>



FICHA DE SEGUIMIENTO MULTIANUAL

DPSE-23

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: CONSEJO NACIONAL DE ADOPCIONES

SEGUIMIENTO A NIVEL MULTIANUAL DE LOS PRODUCTOS

PRODUCTOS	UNIDAD DE MEDIDA	NOMBRE DEL INDICADOR DE PRODUCTO	FORMULA DEL INDICADOR DE PRODUCTO	INDICADORES DE PRODUCTO																	
				AÑO	LINEA DE BASE		2019			2020			2021			2022			2023		
					META		META			META			META			META			META		
					Datos Absolutos	Datos Relativos	Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecutada	Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecutada	Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecutada	Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecutada	Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecutada
NNA integrados en familias adoptivas	Persona	NNA integrados en familias adoptivas	NNA integrados en familias adoptivas / NNA declarados adoptables pendientes de restituirle su derecho a una familia.	2018	105	82.98%	105	100%		105	100%		105	100%		105	100%		105	100%	
NNA adoptados integrados en un ambiente familiar y social	Persona	NNA adoptados integrados en un ambiente familiar y social	NNA con seguimiento post-adoptivo finalizado / NNA con seguimiento post-adoptivo en proceso.	2018	100	95.00%	60	100%		100	100%		100	100%		100	100%		100	100%	
Asesorías a Madres y/o Padres biológicos en conflicto con su parentalidad	Documento	Número de asesorías brindadas a madres y/o padres biológicos en conflicto con su parentalidad	Número de Asesorías brindadas a madres y/o padres biológicos en conflicto con su parentalidad / Número de asesorías solicitadas al CNA, por madres y/o padres biológicos en conflicto con su parentalidad.	2018	108	93.97%	133	100%		175	100%		175	100%		175	100%		175	100%	
Asesoría profesional de seguimiento a madres y/o padres biológicos que conservaron o reunificaron a su hija o hijo	Documento	Asesoría profesional de seguimiento a madres y/o padres biológicos que conservaron o reunificaron a su hija o hijo.	Número de Asesorías brindadas a madres y/o padres biológicos que han conservado a los NNA, o que han sido integrados en familia ampliada por vía judicial / Número de madres y/o padres biológicos que han conservado a los NNA, o que han sido integrados en familia ampliada por vía judicial, que se encuentran en proceso de seguimiento por reunificación familiar.	2018	48	92.59%	81	100%		90	100%		90	100%		90	100%		90	100%	





FICHA DE SEGUIMIENTO MULTIANUAL

DPSE-23

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: CONSEJO NACIONAL DE ADOPCIONES

SEGUIMIENTO A NIVEL MULTIANUAL DE LOS PRODUCTOS

PRODUCTOS	UNIDAD DE MEDIDA	NOMBRE DEL INDICADOR DE PRODUCTO	FORMULA DEL INDICADOR DE PRODUCTO	INDICADORES DE PRODUCTO																											
				AÑO	LINEA DE BASE			2019			2020			2021			2022			2023											
					META		META		META		META		META		META		META		META												
					Datos Absolutos	Datos Relativos	Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecutada	Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecutada	Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecutada	Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecutada	Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecutada										
Personas y/o actores sociales informados sobre el programa de madres y/o padres biológicos en conflicto con su parentalidad	Persona	Personas y/o Actores sociales informados	Número de personas y/o actores sociales que son informados sobre el programa de madres y/o padres biológicos en conflicto con su parentalidad / Número de personas y/o actores sociales convocados al taller informativo.	2018	480	98.57%	700	100%				1,000	100%				1,000	100%				1,000	100%				1,000	100%			
Supervisiones y Monitoreo de Hogares de protección, abrigo y cuidado de NNA	Documento	Hogares de protección, abrigo y cuidado de NNA, Supervisados	Número de hogares de protección, abrigo y cuidado de NNA, supervisados / Número de hogares de protección, abrigo y cuidado de NNA, registrados en el CNA.	2018	230	98.43%	390	100%				450	100%				450	100%				450	100%				450	100%			
Hogares de protección, abrigo y cuidado de NNA, Capacitados	Entidad	Hogares de protección, abrigo y cuidado de NNA, Capacitados	Número de hogares de protección, abrigo y cuidado de NNA, Capacitados / Número de hogares de protección, abrigo y cuidado de NNA, registrados y convocados por el CNA.	2018	90	100.00%	110	100%				110	100%				110	100%				110	100%				110	100%			
Resoluciones finales del proceso de autorización o revalidación de Hogares de protección, abrigo y cuidado de NNA	Documento	Hogares Autorizados y/o revalidados para la atención integral de NNA	Número de hogares de protección, abrigo y cuidado de NNA, autorizados y/o revalidados / Número de hogares de protección, abrigo y cuidado de NNA, registrados y pendientes de autorizar y/o revalidar.	2018	25	88.00%	25	100%				25	100%				25	100%				25	100%				25	100%			

